

PROCLAMA de la Regencia del Reyno á los Españoles.

ESPAÑOLES:

La Regencia del Reino os habla en el exceso del mas vivo dolor, no ya para excitar la lealtad constante de vuestros corazones, que como de inflexibles españoles nunca pueden dejar de ser fieles al Dios de nuestros padres y á nuestro idolatrado SOBERANO, sino para templar el cruel exceso de su pena y la vuestra al presentir los males que puede producir la crítica y dolorosa situacion en que nos han sumido los pérfidos enemigos de la patria.

Buenos testigos sois de la tolerancia, dulzura y suavidad con que han sido tratados los partidarios de la irreligion, del libertinage y de la anarquía: vosotros los habreis tal vez lamentado al ver la impunidad con que se han presentado en todas partes hombres muy criminales, y la Regencia misma hubiera temido escandalosas escenas, si segura de vuestro acendrado y sábio patriotismo no hubiera confiado en que eran conocidos los motivos de su conducta suave y tolerante. Ya es preciso decirlo francamente: la libertad del Rey y de su augusta Familia... He aquí á lo que aspiraba la Regencia del Reino; ¿pero se han realizado sus ardientes deseos? ¿Se ha logrado el objeto de todas sus tareas?... ¿Mas cuando el hombre inmoral é irreligioso ha sido agradecido?

Españoles: Sabedlo: nuestro legítimo adorado SOBERANO ha sido privado del trono de sus Padres: tan horrendo atentado ha sido cometido en venganza de la mas heroica respuesta del MONARCA á la propuesta de su traslacion á Cádiz: respuesta cuyas palabras deberán inscribirse en mármoles y bronces: serán el mejor ornamento de la historia de muchos siglos, y para siempre quedarán grabadas en los corazones de todos los españoles. AUNQUE COMO INDIVIDUO PARTICULAR PUDIERA CONSENTIR EN MI TRASLACION, NI MI CONCIENCIA NI EL INTERES DE MIS PUEBLOS PUEDEN PERMITIRMELO COMO REY. Asi habló FERNANDO lleno de grandeza, de magestad y de amor á su pueblo. Una regencia, nombrada por los furibundos demagogos, fue la consecuencia de tanto heroismo: FERNANDO ademas con su virtuosa Esposa, con toda su Real familia, fue violentamente trasladado á Cádiz: á Cádiz, allí en donde nació la secta destructora de la Religion y Monarquía: allí estará ya el MONARCA esclavo: allí lo estará toda su Real Familia: ¿y habrá español que mire este acontecimiento sin indignacion y sin horror? Españoles, este es el verdadero momento en que vuestro Gobierno se confiesa falto de espresiones capaces de pintar delito tan horrendo: vuestro Gobierno se vé precisado á acudir á la elocuencia del silencio.

La Regencia del Reino, consternada al ver tamaños atentados, ha tomado y continuará tomando medidas firmes, vigorosas y enérgicas para castigar á sus autores, y para curar los grandes males causados por los implacables enemigos de Dios y del MONARCA. La prudencia y vigor presidirán en todas sus resoluciones; vosotros cooperareis al logro de un fin tan digno y tan justo, confiando en vuestro Gobierno, que será constante é inflexible en perseguir á cuantos con una rabia infernal han cubierto de luto nuestros corazones.—Madrid 19 de Junio de 1823.—Duque del Infantado, Presidente.—Duque de Montemar.—Juan, Obispo de Osma.—Antonio Gomez Calderon.

Es igual al ejemplar de su original que obra en la Secretaria de Acuerdo de mi cargo de que certifico. Palma 29 de Noviembre de 1823.

Bartolomé Socias Srio.



